

ADENDA 4

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT-022-2016

El PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-022-2016, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECO TURÍSTICO, CENTRO DE VISITANTES, ESCALERAS DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE -TUTUNENDO, MUNICIPIO DE QUIBDÓ, **CHOCÓ**", **DE ACUERDO A LOS PLANOS, PRESUPUESTOS, CANTIDADES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS APUS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**", que de acuerdo con las observaciones realizadas por los proponentes, se modifica los términos de la invitación en lo señalado en negrilla así:

PRIMERO. En el Capítulo 2. Cronograma y actividades del proceso de selección. Numeral 2.1., se modifica el cronograma, así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
<p>Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.</p> <p>Publicación de Informe Final de Evaluación</p>	<u>5 de julio de 2016</u>		<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>            PATRIMONIO AUTONOMO            FONDO NACIONAL DE TURISMO            Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a>            Dirección Jurídica            FONDO NACIONAL DEL TURISMO            Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6            Bogotá D.C</p>
<p>Selección del contratista</p>	<u>5 de julio de 2016</u>		<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>            PATRIMONIO AUTONOMO            FONDO NACIONAL DE TURISMO            Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a>            Dirección Jurídica            FONDO NACIONAL DEL TURISMO            Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6            Bogotá D.C.</p>
<p>Suscripción de Contrato</p>	<u>A partir del 6 de julio de 2016</u>		<p>Dirección Jurídica            FONDO NACIONAL DEL TURISMO            Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6            Bogotá D.C</p>

Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los términos de referencia de la Invitación Abierta a presentar Propuestas FNT-022 de 2016.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co) y en el SECOP.

Dado en Bogotá D.C., el veintiocho (28) de junio de 2016.

ORIGINAL FIRMADO  
PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA  
Directora Jurídica  
FONTUR

Proyectó: Guido Barliza Illidge  
Revisó: Alba Rocio Parra Vera